



Fundación Ciudad del Niño Administración Central	<b>DOCUMENTO</b>	<b>Código</b>	<b>D-DOS-009</b>
		Página	2 de 3
	Objetivos de los Proyectos A-10	Versión	00
		Fecha Rev.	30.SEP.23

## OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS A-10

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adicionar recursos para mejorar la calidad de la intervención de los programas que ejecuta la fundación</li> <li>• Complementar el financiamiento de los programas que presentan déficits de operación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación de profesionales para reducir el número de NNA por profesional o dupla</li> <li>• Contratación de profesional o técnico para la ejecución de tareas técnico administrativas: gestión lista de espera, revisión y control de carpetas, gestión de redes, etc.</li> <li>• Adicionar recursos para mejorar la operación, específicamente en: movilización profesionales y usuarios, apoyo a usuarios, adquisición de material técnico, etc.</li> <li>• Contar con recursos para ejecutar las acciones de autocuidado comprometidas en el proyecto; los programas debieran efectuar al menos 6 autocuidados anuales.</li> <li>• Reponer el equipamiento del programa que se encuentra en mal estado, mobiliario y computadores</li> <li>• Mantención de las sedes, reparaciones menores, pintura, marca.</li> <li>• Otras necesidades específicas</li> </ul>
<p>* En los casos relativos a contratación de personal que no esté contemplado en el proyecto inicial, se debe solicitar la autorización del SMN o SENAME y el profesional o técnico debe cumplir con los requisitos establecidos en la OOTT.</p> <p>* En el caso de los autocuidados, se debe cumplir con lo establecido por los servicios, según corresponda</p>	